



**PROCEDIMIENTO DE RE-INSCRIPCIÓN
CURSO DE VERANO 2026
QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO**

A. REINSCRIPCIÓN Y CARGA ACADÉMICA DE ASIGNATURAS OPTATIVAS, OBLIGATORIAS Y LIBRES DE FQ

• *Llenado de la hoja estadística*

1. Ingresar el **01 de junio** al módulo del SICEI ubicado en <http://www.sicei.uady.mx/siceiweb/>, con su clave de usuario y contraseña.
2. Ingresar a “PROCESO DE INSCRIPCIÓN/REINSCRIPCIÓN”. Actualizar datos en la hoja estadística y contestar encuestas. Este proceso se podrá efectuar de **08:00 a 20:00 horas**. **El llenado de la hoja estadística es requisito para realizar la carga académica.**

• *Obtención de ficha de pago*

3. Ingresar el **03 de junio** al módulo “REALIZAR PAGO” y obtener la ficha de pago seleccionando la opción “Inscripción/Reinscripción” guardar y/o imprimir el archivo.
4. Realizar el pago de **\$550.00**, correspondiente a la cuota de reinscripción, **en línea o en ventanilla**, del **03 al 04** de junio del presente año.

NOTA: Alumno que no realice el pago de reinscripción o lo realice posterior al **04** de junio **NO** podrá inscribirse al período de **verano 2026**. Pagos posteriores serán reembolsados. TODA LA INFORMACIÓN que demuestre que se realizó el PAGO correspondiente (código QR, mensaje con número de referencia, ticket, etc), así como la ficha de pago, deberá ser CONSERVADA para futuras aclaraciones.

• *Carga académica*

1. Realizar el **03 de junio** la carga de asignaturas obligatorias y optativas de FQ. El listado de turnos y las indicaciones para realizar la carga académica se publicarán en la página WEB y el Facebook de la Facultad <https://www.quimica.uady.mx/> el **02 de junio a partir de las 15:00 h**. La oferta académica estará disponible desde el **25 de mayo** en la página WEB y el Facebook de la Facultad.



B. AJUSTE DE CARGA ACADÉMICA DE ASIGNATURAS OPTATIVAS, OBLIGATORIAS Y LIBRES DE FQ.

La solicitud de ajuste de carga se realizará del **04 al 08** de junio de 2026, **únicamente** a través del siguiente formulario en línea: [Ajuste de carga, Verano 2026: Rellenar formulario](#)

- El formulario electrónico estará disponible desde las 08:00 h del 04 de junio y hasta las 12:00 h del 08 de junio del presente.
- **Para dudas o aclaraciones** enviar un correo a la Coordinación de Licenciatura, licenciatura.qfb@correo.uady.mx

NOTA: No podrán darse de baja los alumnos que se inscriban a asignaturas con cupo mínimo.

C. CURSOS EN MOVILIDAD DENTRO DE UADY

- La solicitud de movilidad interna se deberá realizar en la **Secretaría Académica** del **26 de mayo al 03 de junio 2026**, mediante el envío de un email a la dirección de correo electrónico sacademica.fq@correo.uady.mx. El mensaje deberá llevar adjunta la solicitud en el formato que se encuentra en el **Anexo 23** del Manual de Procedimientos de la Licenciatura. **Únicamente** se podrán elegir asignaturas optativas o libres.

D. PROCEDIMIENTO PARA CARGA Y AJUSTE DE ASIGNATURAS LIBRES INSTITUCIONALES

- *Carga de asignaturas libres institucionales en el SICEI.*

Periodo: El catálogo de las asignaturas será publicado el **20 de mayo** y la fecha de carga será el **03 de junio** del presente año.

El **25 de mayo** será publicado, en la página WEB y el Facebook de la Facultad, el listado de aquellas asignaturas libres institucionales que, por no cubrir con la descripción de una asignatura de ese tipo, **NO podrán ser cargadas** por alumnos de QFB como libres. Sólo en caso de que hubiese el cupo disponible, dichas asignaturas podrán cargarse como **optativas**. En el caso que algún alumno se inscribiera haciendo caso omiso a este señalamiento, ni la calificación ni los créditos cursados **le serán reconocidos**.

- *Ajuste de cargas académicas de asignaturas libres institucionales.*

Fecha: del 04 al 08 de junio.

Las bajas de las asignaturas libres se realizarán únicamente en la **dependencia de adscripción** y en el periodo establecido para tal efecto, enviando un correo a sacademica.fq@correo.uady.mx



- *Inicio de clases de asignaturas libres*

Fecha de inicio: 04 de junio de 2026.

- *Conclusión de asignaturas libres*

Fecha de conclusión: 07 de julio de 2026.

CONCENTRADO DE ACTIVIDADES DE REINSCRIPCIÓN

FECHA	ACTIVIDAD
20 de mayo	Publicación del catálogo de asignaturas libres institucionales
25 de mayo	Publicación de la oferta académica y del listado de asignaturas que no pueden cargarse como libres
01 de junio	Pre-registro: Actualizar la hoja estadística y contestar encuesta.
02 de junio	Publicación de las indicaciones y las listas de orden de carga académica de asignaturas optativas, obligatorias y libres de FQ.
03 de junio	Obtención de ficha de pago
03 de junio	Carga académica de asignaturas obligatorias, optativas y libres de FQ.
03 de junio	Carga de asignaturas libres institucionales.
03 al 04 de junio	Pago de cuota de inscripción
26 de mayo al 03 de junio	Solicitud de movilidad en Secretaría Académica.
04 al 08 de junio	Ajuste de carga académica de asignaturas obligatorias, optativas y libres de FQ.
04 al 08 de junio	Ajuste de carga académica de asignaturas libres institucionales.
04 de junio	Inicio del periodo de verano.

ATENTAMENTE

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA